

## JUNTA ELECTORAL DEL IES SAN BENITO: COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2022 para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

### A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D. Roldán Candelario Lorenzo.  
D. Alejandro Lorenzo Reina.  
D.<sup>a</sup> María José Gutiérrez Toledo.

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

D.<sup>a</sup> Rosario María López Rodríguez.  
D. Pedro Antonio Martínez Martín.

3.- Para representantes del alumnado:

Alum. Julia García González.  
Alum. Amy Marrero Viera.

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D. Tomás Domingo García Rodríguez.

### B) Candidaturas excluidas: ninguna.

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 13 de junio de 2022, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023 (BOC n.º 163, de 13 de agosto), que comprende hasta el día 4 de noviembre de 2022.

En La Laguna, a 2 de noviembre de 2022.

La secretaria de la Junta Electoral

V.º B.º

El presidente de la Junta Electoral

